Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Rollán preside en el IFISE la reunión de la Comisión Regional de Coordinación de Policías Locales

La Comunidad de Madrid aumenta en un 185 % la inversión en el Plan de Formación para los servicios de seguridad y emergencias

- En 2019 se destinan casi 700.000 euros para cursos destinados a 17.000 policías locales, bomberos, agentes forestales, SUMMA112 y voluntarios de Protección Civil
- Los casi 6.000 alumnos previstos en 2019 triplicarán a los beneficiarios del pasado año
- La formación se lleva a cabo de nuevo en la antigua Academia regional de Policía Local, reabierta como Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE)

10 de enero de 2019.- La Comunidad de Madrid destina casi 700.000 euros al Plan de Formación 2019 destinado a los 17.000 profesionales y voluntarios de los servicios de seguridad y emergencias de la región. Este presupuesto supone un incremento del 185 % respecto a lo invertido el pasado año.

Permitirá impartir un centenar de cursos y jornadas formativas –frente a los 47 de 2018- a cerca de 6.000 policías locales, bomberos, agentes forestales, profesionales del SUMMA112 y voluntarios de Protección Civil, “el triple de los alumnos atendidos el pasado año”, ha destacado el vicepresidente, consejero de presidencia y portavoz del Gobierno regional, Pedro Rollán.

Este Plan de Formación se ha presentado esta mañana a la Comisión Regional de Coordinación de Policías Locales, reunida en el Instituto de Formación Integral en Seguridad y Emergencias (IFISE), la antigua Academia regional de Policía Local. Estas instalaciones están reabiertas desde el pasado mes de diciembre y se encuentran plenamente acondicionadas para acoger la actividad del IFISE, incluidos el centenar de cursos y seminarios del Plan de Formación.

De hecho, Rollán ha confirmado que a finales de este mes de enero “recibiremos en el IFISE a una nueva promoción de policías locales, la primera en varios años que vuelve a cumplir su periodo de academia, 700 horas lectivas, en la región”, sin necesidad de desplazarse hasta la Escuela Nacional de Ávila.

El catálogo de formación es amplio y transversal. Abarca desde aspectos puramente relacionados con la práctica policial a otros encaminados a optimizar

la coordinación entre los distintos servicios de seguridad y emergencias de la región, actualizar el conocimiento y aplicación de la normativa vigentes o los protocolos de actuación con víctimas de violencia de género o personas con alguna discapacidad, entre otras materias.

Se mantiene, además, el refuerzo de la formación en materia de actuación e intervención antiterrorista, puesto en marcha tras los atentados de Barcelona y la recomendación del Ministerio del Interior de incrementar la participación de las policías locales en este tipo de situaciones.

La Comisión Regional de Coordinación de Policías Locales, presidida por el vicepresidente Rollán, está integrada por la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, así como por representantes de la Federación de Municipios de Madrid y de los sindicatos policiales más representativos y por un jefe de policía local.